

Tepic, Nayarit, a 9 de Abril de 2019.

**L.C. Juan Luis Chumacero Díaz**  
**Secretario de Administración y Finanzas**  
**Gobierno del Estado de Nayarit**

Ref. Oficio Núm.: SAF/SSI/DGRF/403/2019.

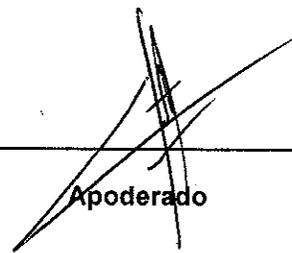
En relación con su invitación de fecha 5 de Abril de 2019 misma que nos fue entregada en esta misma fecha y que consiste en participar en el proceso competitivo respecto al otorgamiento de un financiamiento de corto plazo para el Estado de Nayarit por un importe de \$160'000,000 Ciento sesenta millones de pesos más accesorios financieros, manifestamos que en esta ocasión nuestra Representada no está en posibilidades de participar en dicho proceso.

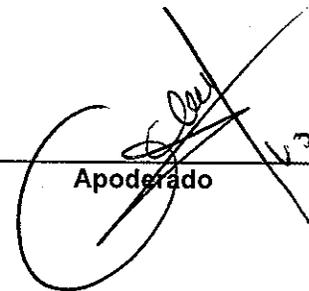
Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin más por el momento, quedamos como siempre a sus apreciables ordenes como sus atentos y seguros servidores.

**Atentamente,**

**BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer.**

  
Apoderado

  
Apoderado



## Propuesta

Tepic, Nayarit a 09 de abril de 2019.

L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DIAZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
ESTADO DE NAYARIT

Estimado Secretario:

Por medio de la presente, y en atención a la Convocatoria de la Secretaria de Finanzas el día 5 de abril 2019, notificamos que por el momento no es posible participar en el financiamiento a crédito simple, Quirografario, por lo que le enviamos nuestra notificación por escrito

Nos reiteramos a sus apreciables órdenes, con un cordial saludo,

Atentamente



Ricardo Saul Careaga Lopez  
Gerente Estatal Banca de Gobierno Jalisco, Nayarit



RESTRICTED



Tepic, Nayarit, a 09 de Abril de 2019.

Gobierno del Estado de Nayarit  
Secretaría de Administración y Finanzas  
Tepic, Nayarit

At'n: Lic. Juan Luis Chumacero Díaz  
Secretario de Administración y Finanzas

Josué Rodríguez López y Guillermo Ledesma Aragón, en nombre y representación de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Banamex"), hacemos referencia a su amable invitación de fecha **05 de Abril de 2019**, para participar en el proceso de contratación de un nuevo financiamiento para el Gobierno del Estado de Nayarit hasta por un monto de \$ 160'000,000.00 (Ciento sesenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que **en esta ocasión no estamos en posibilidades de participar**, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Nos reiteramos a sus órdenes.

Lic. Josué Rodríguez López  
Representante legal

Atentamente,  
Banco Nacional de México, S.A.,  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Guillermo Ledesma Aragón  
Representante legal

Tepic Nayarit a 09 de Abril 2019

LC. JUAN LUIS CHUMACERO DIAZ  
Secretario de Administración y Finanzas  
Gobierno del Estado de Nayarit

Estimado Secretario

Por medio de este conducto queremos agradecer la invitación y consideración que por medio de su persona nos hace el Gobierno del Estado de Nayarit y en referencia a la invitación que amablemente nos hicieron llegar mediante el oficio SAF/SSI/DGRF/400/2019. Donde nos invitan a participar en la contratación de un crédito simple quirografario por el monto de \$160'000,000.0 (Ciento sesenta millones de pesos 00/100 M.N) para el Gobierno del Estado de Nayarit.

Al respecto nos permitimos informarle que en esta ocasión no nos encontramos en posición de participar, sin embargo reiteramos nuestro interés de continuar apoyando y mucho les agradecería nos continúen considerando para futuras operaciones donde siempre buscaremos ofrecer las mejores condiciones.

Sin más por el momento quedamos atentos a sus órdenes

**Atentamente**



**Ing. Luis Alberto Murillo Fernández  
Banca de Instituciones  
Banco Santander (México) SA**

